



PERÚ

Ministerio de Salud

Dirección de Redes Integradas de Salud  
Lima Este

OFICINA DE ABASTECIMIENTO

UNIDAD FUNCIONAL DE PATRIMONIO

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia

**NOTIFICACIÓN POR PUBLICACIÓN**  
**SANEAMIENTO ADMINISTRATIVO DE BIENES MUEBLES REGISTRABLES SOBANTES**  
**EN APLICACIÓN DE LA DIRECTIVA N° 0006-2021-EF/54.01**

De conformidad con el artículo 41 de la Directiva N° 0006-2021-EF/54.01, denominada "Directiva para la Gestión de Bienes Muebles Patrimoniales en el marco del Sistema Nacional de Abastecimiento", aprobada con la Resolución Directoral N° 0015-2021-EF/54.01, señala el procedimiento a seguir para el saneamiento administrativo físico legal de los bienes muebles de entidades públicas; se hace de conocimiento a los interesados que los siguientes vehículos van a ser materia de saneamiento a favor de la Dirección de redes Integradas de Salud Lima Este – DIRIS LE

La persona Natural, Jurídica o Entidad Pública que se considere tener derecho de propiedad sobre los bienes muebles registrables materia de saneamiento, los cuales se encuentran en posesión de esta DIRIS LE desde hace más de un (01) año, deberá presentar un escrito de oposición durante el plazo de 10 días hábiles contados a partir de la presente publicación, adjuntando para tal efecto la documentación que acredite el derecho de propiedad sobre los bienes, de conformidad con el numeral 42.2 de la citada Directiva. Los bienes registrales se encuentran ubicados en la Av. César Vallejo, cuadra 13, sin número, del distrito de El Agustino.

**PUBLICACION**

N°	Clase	Marca	Modelo	Chasis N°	Motor N°	Color	Año	Observaciones
1	N1	TOYOTA	HI LUX	RN1050006067	22R-4119597	BLANCO	1995	SIN INSCRIPCIÓN
2	N1	TOYOTA	HI LUX	RN1050005840	22R-4114139	BLANCO	1995	SIN INSCRIPCIÓN
3	N1	TOYOTA	HI ACE	RZH112-0022657	1RZ-0430636	BLANCO	1992	SIN INSCRIPCIÓN

El Agustino, 20 febrero de 2026



Firmado digitalmente por QUISPE GUTIERREZ Miguel Angel FAU 20802236596 hard  
Motivo: Soy el autor del documento  
Fecha: 19.02.2026 16:04:07 -05:00

**MIGUEL ANGEL QUISPE GUTIERREZ**  
Responsable de la UF Patrimonio  
DIRECCIÓN DE REDES INTEGRADAS DE SALUD LIMA ESTE



Firmado digitalmente por CENTURION QUESQUEN Nicolas Enrique FAU 20802236596 hard  
Motivo: Soy el autor del documento  
Fecha: 26.02.2026 10:39:55 -05:00

**NICOLAS ENRIQUE CENTURION QUESQUEN**  
Jefe de la Oficina de Abastecimiento  
DIRECCIÓN DE REDES INTEGRADAS DE SALUD LIMA ESTE